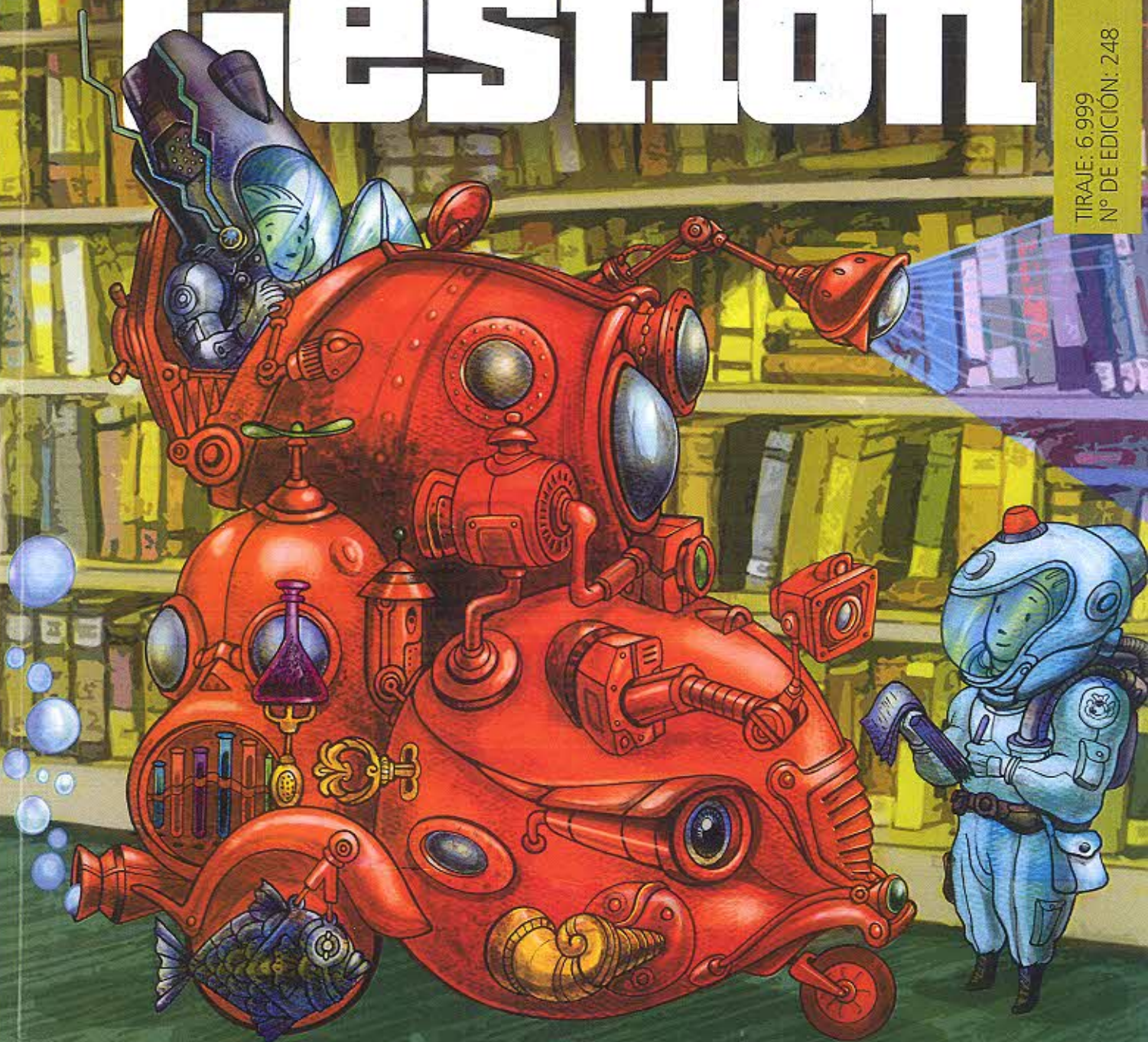


EL MUNDO DE LAS MARCAS CAMBIA LENTAMENTE, PERO CAMBIA

Gestión

TIRAJE: 6.999
N° DE EDICIÓN: 248



UNIVERSIDAD ECUATORIANA ¿HACIA DÓNDE CAMINA LA CALIDAD?

P.V.P. \$ 4,48 CON IVA



248. FEBRERO/MARZO DE 2015. ECUADOR. WWW.REVISTAGESTION.EC

Caracterización de la Pyme ecuatoriana

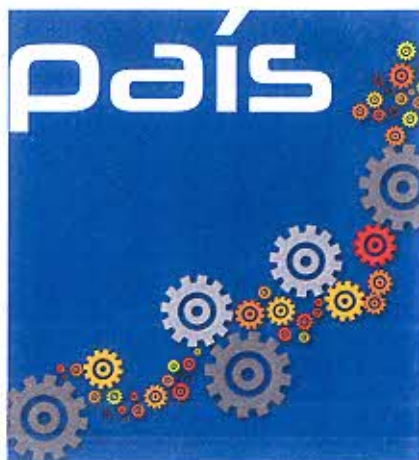
< POR WILSON ARAQUE JARAMILLO* >
ILUSTRACIÓN: CATALINA PÉREZ

La pequeña y mediana empresa (Pyme) es un sector clave dentro del desarrollo productivo de los países, pues aporta directamente a la generación de fuentes de trabajo permanentes y al aseguramiento de la oferta de los productos básicos. Se convierte, así, en un espacio de la producción nacional que requiere del apoyo sinérgico —tanto financiero como no financiero— de todos los actores públicos y privados.

De allí que sea importante conocer algunas características cualitativas y cuantitativas de las Pyme para explicar su situación actual, y precisar las acciones futuras que se deben llevar a cabo para aumentar las capacidades del sector y mejorar su competitividad. Esta sería la base para enfrentar los tres grandes desafíos que el Gobierno actual ha planteado, desde el año 2013, al sector productivo ecuatoriano: cambio de la matriz productiva, sustitución de importaciones y acuerdos comerciales, como el que se encuentra en proceso de firma final con la Unión Europea.

Definición de pequeña y mediana empresa

Tanto en el nivel público como en el privado y en el de la academia, permanentemente, se escucha hablar sobre la importancia que la Pyme tiene para el funcionamiento armónico del tejido productivo nacional. Además de reconocer su relevancia, también es muy común que se generen debates sobre cómo definir a una pequeña y mediana empresa.



Para dar respuesta a esa interrogante han surgido opciones, siendo la Resolución de la Comunidad Andina (CAN) N° 1260, de 21 de agosto de 2009, la que más aceptación ha adquirido con el propósito de lograr, a partir de un estudio previo de la realidad productiva de los países que integran la CAN, un referente estándar, muy necesario a la hora de realizar, principalmente, estudios de carácter comparativo y de diseñar y evaluar políticas públicas nacionales y/o regionales con fines de apoyo a la producción de cada país o de toda la CAN.

La organización rectora del manejo de las estadísticas del Ecuador, el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC), al momento de generar bases de datos empresariales, como es el caso del *Directorio de empresas y establecimientos*, también usa como referente para clasificar a las unidades empresariales de acuerdo a su tamaño a la Reso-

lución de la CAN. Igual lo hacen otras organizaciones vinculadas al campo empresarial, como la Superintendencia de Compañías y Valores que acogió la Resolución de la CAN desde finales de 2010.

De acuerdo a esta resolución, a las empresas se las puede clasificar según el número de trabajadores o el valor de sus ventas. Para el primer caso la clasificación sería la siguiente: microempresa (de 1 a 9 trabajadores), pequeña empresa (de 10 a 49 trabajadores), mediana empresa (de 50 a 199 trabajadores) y gran empresa (200 o más trabajadores).

En el segundo caso, el tejido empresarial quedaría clasificado como microempresa (de \$ 1 a \$ 100.000 en ventas anuales), pequeña empresa (de \$ 100.001 a \$ 1'000.000), mediana empresa (de \$ 1'000.001 a \$ 5'000.000) y empresa grande (desde \$ 5'000.001).

Es válido escoger el parámetro del número de trabajadores para clasificar a las empresas por su tamaño cuando, en cada tramo de clasificación, no existen mayores diferencias entre las empresas analizadas en el avance tecnológico incorporado a los procesos de producción del bien o servicio. En el caso del tejido empresarial ecuatoriano, según estudios sectoriales revisados y realizados, esa es una constante situacional que tiende a prevalecer, lo cual se convierte en un justificativo clave para escoger a la variable del número de trabajadores (*Gráfico 1*).

Sobre el otro parámetro de clasificación —el valor de las ventas promedio anual—, se debe indicar que también

es válida su aplicación como referente clasificatorio de las empresas nacionales, ya que, como tendencia de los últimos años, se puede acceder a datos financieros empresariales más confiables, debido a que, principalmente, las autoridades tributarias han mejorado, de manera progresiva, su capacidad de control, gracias, entre otras razones, al soporte efectivo obtenido del cada vez más intensivo uso de las tecnologías de información y comunicación (TIC) que permite un procesamiento cruzado de datos más eficaz y eficiente en la gestión tributaria.

Dentro de este análisis explicativo sobre la definición de las Pyme, es importante resaltar, como una información orientadora final, que los interesados en conocer, desde la óptica productiva o de la investigación científica, el estado situacional de las Pyme se van a encontrar con fuentes de información u organizaciones de apoyo al sector que dentro del término *pequeña y mediana empresa* tienden también a incluir a la microempresa. Por citar un ejemplo, el Observatorio de la PyME de la Universidad Andina Simón Bolívar, Sede Ecuador, a pesar de que su nombre hace referencia a la pequeña y mediana empresa, su trabajo se enfoca, como lo señala su misión organizacional, hacia el sector productivo con énfasis en la micro, pequeña y mediana empresa. De ahí que, cuando el caso lo amerita, en este trabajo se realiza una separación analítica entre la micro y la pequeña y mediana empresa, o caso contrario, por su relevancia dentro de la operación productiva nacional, se juntan bajo la denominación de Mipyme.

Importancia productiva

Las micro, pequeñas y medianas empresas ecuatorianas tienen una incidencia significativa dentro de la estructura y funcionamiento del tejido productivo nacional pues, según el último Censo Nacional Económico, de cada 100 establecimientos empresariales, alrededor de 99 están clasificados como Mipyme (Gráfico 2), lo cual lleva

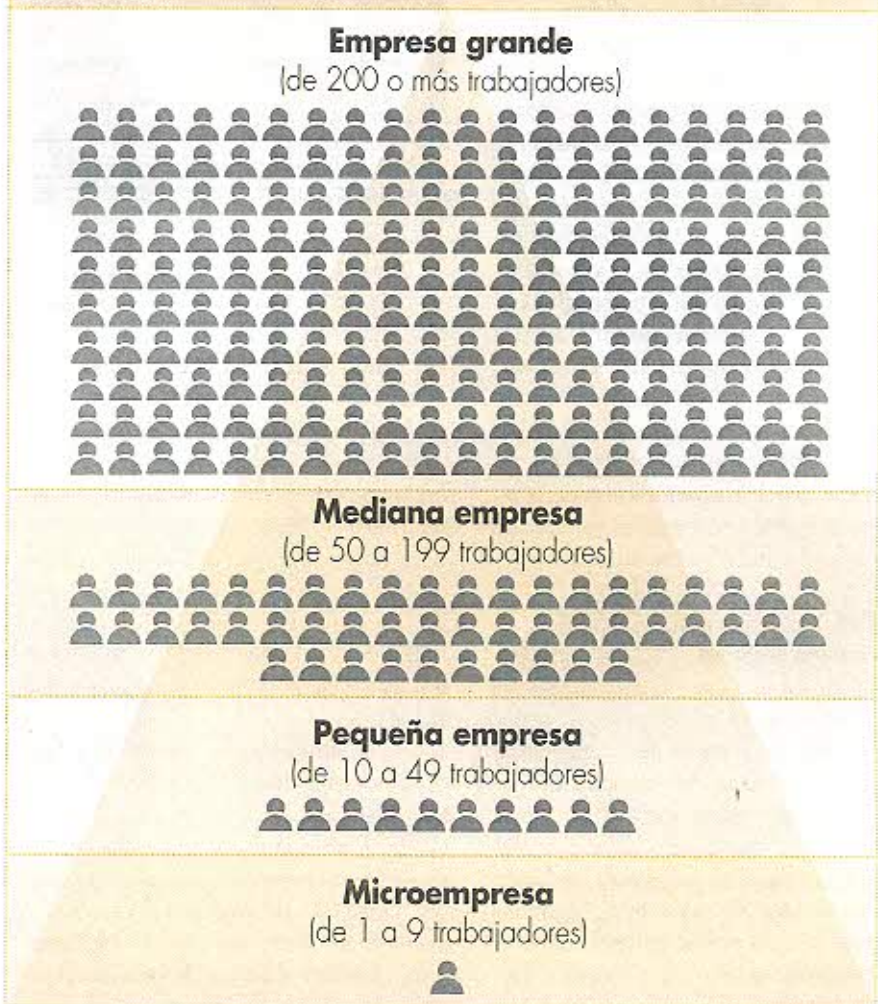
a concluir que en países como el Ecuador el futuro de la producción y comercialización de bienes y servicios está en manos de los propietarios y trabajadores de las Mipyme.

Ahora, desde un enfoque sistémico, la clave está en lograr una integración y cooperación armónica con las *empresas grandes*, ya que estas por su mayor capacidad financiera y tecnológica y, sobre todo, por el *capital relacional* acumulado en el ámbito de los contactos comerciales y del abastecimiento de los factores de la producción, se convierten en las organizaciones que, bajo la analogía de un *acla*, halarán a las Mipyme hacia el fortalecimiento de su capacidad productiva y, principalmente, permitirá

el aprovechamiento conjunto, justo y solidario de las oportunidades que existen en el mercado nacional y/o de otros países.

Junto al peso de las Mipyme, en cuanto al número de establecimientos que integran el tejido empresarial del país, es oportuno que se incluya la concentración por macro rama productiva que tiende a prevalecer en la estructura y funcionamiento de las micro, pequeñas y medianas empresas ecuatorianas. De acuerdo al mismo Censo Nacional Económico, la mayor proporción de Mipyme (54%) se dedica a actividades vinculadas al comercio, en segundo lugar, se ubica el grupo de unidades relacionadas al sector de servicios (36%)

GRÁFICO 1
Pirámide empresarial
FUENTE: RESOLUCIÓN DE LA CAN N° 1260, 2009.
ELABORACIÓN: EL AUTOR.



(Gráfico 3), quedando rezagado, con una diferencia relativa significativa, el sector de la industria manufacturera.

Esta concentración de la especialización productiva de las Mipyme, a la hora de cambiar la orientación de la estructura y funcionamiento de la matriz productiva del Ecuador, representa su poca aportación a la generación de valor agregado, ya que la actividad comercial, que es la que más prevalece, se caracteriza por hacer poco trabajo adicional a los productos que se adquieren como objeto de comercialización. De ahí la importancia del diseño e implantación de políticas públicas orientadas

a fomentar nuevas actividades productivas en las cuales las empresas ya existentes puedan ser candidatas para participar como actores que busquen una reconversión productiva basada en la generación de bienes y/o servicios más sofisticados tanto para el mercado nacional como internacional.

En lo que respecta al aporte de las Mipyme a la generación de fuentes de trabajo permanentes, se observa que estas tienden a cumplir un papel preponderante, ya que aproximadamente tres de cada cuatro puestos de trabajo son generados por las micro, pequeñas y medianas empresas ecuatorianas (Grá-

fico 4). Las microempresas, por su peso en cuanto a número de establecimientos, son las que mayor número de trabajadores captan para llevar a cabo sus tareas productivas, contribuyendo así a la generación de ingresos, vía remuneraciones, tan necesarios para combatir la pobreza.

Para que el aporte productivo de las microempresas tenga un impacto mayor dentro del proceso de desarrollo socioeconómico del Ecuador, es importante el trabajo sinérgico del sector público y privado —nacional e internacional— orientado al proceso de formalización mínima, por un lado, de carácter legal

GRÁFICO 2
Empresas nacionales por tamaño

FUENTE: CENSO NACIONAL ECONÓMICO 2010, INEC.
ELABORACIÓN: OBSERVATORIO DE LA PYME DE LA UNIVERSIDAD ANDINA SIMÓN BOLÍVAR, SEDE ECUADOR.

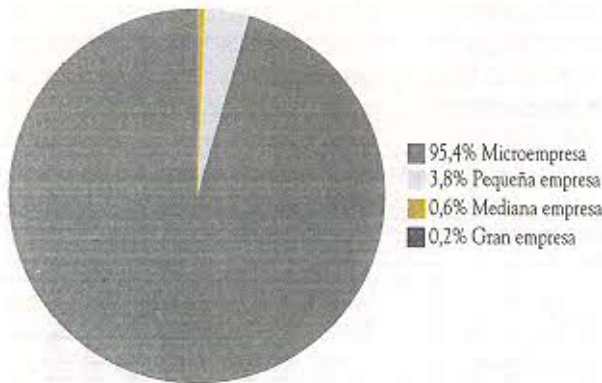


GRÁFICO 3
MiPyME por sectores

FUENTE: CENSO NACIONAL ECONÓMICO 2010, INEC.
ELABORACIÓN: OBSERVATORIO DE LA PYME DE LA UNIVERSIDAD ANDINA SIMÓN BOLÍVAR, SEDE ECUADOR.

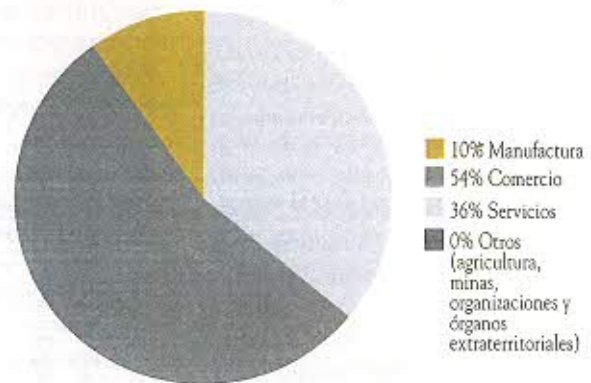


GRÁFICO 4
Aporte a la generación de empleo

FUENTE: CENSO NACIONAL ECONÓMICO 2010, INEC.
ELABORACIÓN: OBSERVATORIO DE LA PYME DE LA UNIVERSIDAD ANDINA SIMÓN BOLÍVAR, SEDE ECUADOR.

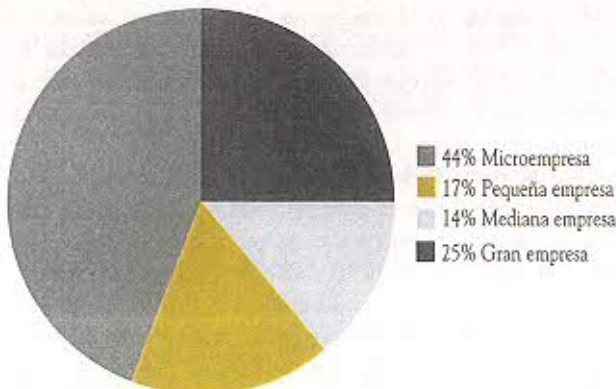
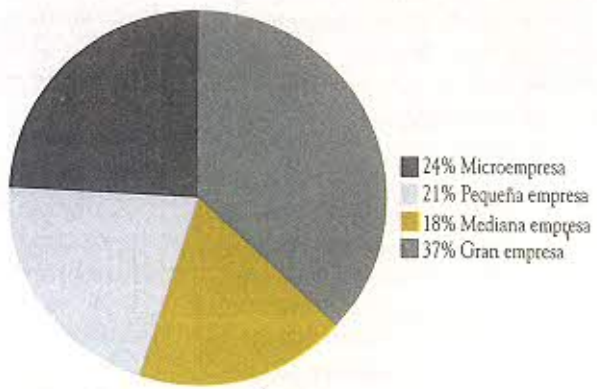


GRÁFICO 5
Aporte a la generación de ingresos por ventas

FUENTE: CENSO NACIONAL ECONÓMICO 2010, INEC.
ELABORACIÓN: OBSERVATORIO DE LA PYME DE LA UNIVERSIDAD ANDINA SIMÓN BOLÍVAR, SEDE ECUADOR.



del sector microempresarial —afiliación a la seguridad social, cumplimiento de requisitos tributarios básicos, permisos de operación necesarios— y, por otro, de carácter administrativo interno —por ejemplo, la promoción de la aplicación de sistemas de planificación y control que ayuden a mejorar la gestión organizacional de las microempresas—.

Por último, como parte de la relevancia productiva de las Mipyme, es importante reconocer la contribución del sector a la dinamización de la economía nacional gracias a los dólares que se generan vía ventas realizadas. Aproximadamente de cada \$ 100 de ingresos por ventas de bienes y/o servicios del tejido empresarial ecuatoriano, \$ 63 son producidos por las empresas clasificadas como micro, pequeñas y medianas (Gráfico 5).

Desafíos actuales y acciones estratégicas futuras

Luego de definir y resaltar la importancia productiva de las Pyme, para caracterizar de forma integrada al sector resulta necesario conocer algunos elementos que ayuden a predecir su camino futuro.

Para cumplir con ese fin descriptivo es importante recordar que el sector productivo nacional, dentro del cual están las Pyme, a partir de mayo de 2013 —fecha de posesión para el nuevo período presidencial del economista Rafael Correa—, ha ido recibiendo, desde el espacio de las políticas públicas del Gobierno central, un paquete de desafíos que se resumen en tres de alta trascendencia estratégica nacional: cambio de la matriz productiva, sustitución estratégica de importaciones y acuerdo comercial con la Unión Europea (UE).

Para enfrentar estos desafíos se requiere el desarrollo de capacidades productivas, tecnológicas, administrativas y comerciales que mejoren la *competitividad sistémica* de los actores que integran el tejido empresarial ecuatoriano.

En el caso de entidades con responsabilidad sobre el fomento productivo

nacional, como el Ministerio de Industrias y Productividad (Mipro), con su Subsecretaría de Micro, Pequeña y Mediana Empresa y Artesanías, se observa que ya llevan a cabo, bajo la modalidad de políticas públicas y/o programas y proyectos, algunas acciones enfocadas a mejorar la competitividad del sector de la Mipyme. Entre las políticas públicas más relevantes, están la de apoyo al fomento de la oferta exportable y la internacionalización del sector productivo, la de sustitución estratégica de importaciones, la de fomento de la calidad en el sector productivo, la de acceso a mercados, la de acceso al financiamiento y la de acceso a información del sector público.

En lo que tiene que ver con programas y/o proyectos, se puede ver una preocupación por ámbitos específicos como el fomento del emprendimiento, las tecnologías de información y comunicación, la exportación para Pyme, la asociatividad aplicada a la producción y comercialización dentro y fuera del país, la potenciación de los sistemas de gestión de la calidad, la generación de espacios de comercialización con enfoque inclusivo, entre los más relevantes.

Queda pendiente por consolidar, para el diálogo y acción público-público, privado-público y privado-privado, acciones estratégicas clave enfocadas al mejoramiento del funcionamiento sistémico de todos los actores que integran el sector de la Mipyme, como las siguientes:

- Desarrollo, sobre el enfoque de la asociatividad empresarial, de encadenamientos productivos basados en una filosofía de eficiencia, solidaridad y trabajo interconectado entre empresas de todo tamaño, desde las micro a las grandes. También es clave incluir a los actores que forman parte del recientemente visibilizado sector de la economía popular y solidaria. En este punto, como se señaló anteriormente, la estrategia de empresa ancla toma relevancia, eso sí cumpliendo para evitar abusos de las empresas de mayor tamaño con principios y

acciones alineados con la equidad e inclusión productiva justa. Así se logrará que el concepto de *solidaridad*, tan mencionado por el Gobierno actual, se vaya expandiendo a los diferentes espacios que integran el sistema económico nacional, el cual, según la Constitución de la República, en su artículo 283, está integrado por “la organización económica pública, privada, mixta, popular y solidaria, y demás que la Constitución determine”.

- Mejoramiento de la calidad de la mano de obra mediante el diseño y puesta en ejecución de programas de certificación laboral por rama industrial, en los que se capaciten y formen trabajadores y mandos medios capaces de realizar, dependiendo de las exigencias específicas de la rama productiva en la que se van a incorporar, tareas acompañadas del conocimiento científico y técnico que exige la producción de bienes y/o servicios con mayor valor agregado.
- Promoción, por parte del sistema financiero público y privado, de fuentes de financiamiento especializadas y adaptadas al perfil productivo de las Mipyme y a las nuevas necesidades —productivas, tecnológicas y comerciales— que van surgiendo el momento de la reorientación del tejido productivo nacional y a los tres desafíos mencionados.

Por último, bajo un mecanismo de acción transversal, la creatividad y la innovación deben ser factores que, de forma permanente, estén presentes en el diseño e implantación de las acciones estratégicas que se acaban de señalar. Es que, de acuerdo a las características de la evolución socioeconómica y tecnológica a la que están sometidos todos los países del mundo, uno de los caminos probados para salir adelante, desde la óptica productiva, es la generación de bienes y/o servicios más sofisticados, cuyo insumo de producción principal es el conocimiento generado, producto del diálogo y acción interrelacionados entre los actores que integran el triángulo de empresa privada, Estado y sector educativo. ■